

PAQUETE DE ACCIONES

PARTICIPACIÓN DE LOS PARLAMENTOS EN LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Proceso de ocho pasos en la programación del trabajo de Presupuestos con Enfoque de Género con los parlamentos

Cuanto más se institucionalicen los Presupuestos con Enfoque de Género en todo el Gobierno, más eficazmente podrán los parlamentarios y otros actores clave promover la igualdad de género mediante su trabajo. Los actores estatales y los asociados en el desarrollo pueden seguir un proceso de ocho pasos para diseñar programas de apoyo a la aplicación de los Presupuestos con Enfoque de Género por parte de los parlamentarios.

PASO 1 Realizar un análisis contextual

Cualquier trabajo con una institución política, como un Parlamento, debe comenzar con un análisis político detallado y exhaustivo de la institución. Todo el trabajo de desarrollo debe basarse en un sólido análisis contextual, pero en el caso del trabajo de desarrollo político, se requiere una comprensión completa de las circunstancias políticas en las que se aplicará el trabajo propuesto.

En esta fase, es fundamental comprender el tipo de información que se requiere como parte de dicho análisis. Esto incluye lo siguiente:

- ▶ Las estructuras formales bajo las que opera el Parlamento.
- ▶ Las dinámicas de poder informales que afectan al funcionamiento del Parlamento.
- ▶ El análisis de género del Parlamento, con especial atención en:
 - El marco legal que promueve la igualdad de género.
 - La relación de las estructuras de poder formales e informales con la igualdad de género.
 - Las deficiencias en la normativa y la capacidad que impiden al Parlamento actuar con perspectiva de género.
- ▶ El marco legal del Parlamento.
- ▶ Los recursos de los que disponen el Parlamento, los grupos parlamentarios, los grupos parlamentarios interpartidarios de mujeres y los miembros de Parlamentos para participar en los Presupuestos con Enfoque de Género.
- ▶ La relación entre el Parlamento y otros actores políticos, y su función en el trabajo con el Parlamento para promover unos Presupuestos con Enfoque de Género eficaces que incluyan:
 - A la sociedad civil.
 - Al poder ejecutivo.
 - Al poder judicial.
 - A comisiones independientes.
- ▶ Posibles personas defensoras para la labor de PEG.

Disponer de esta información antes de diseñar un proyecto o programa permitirá obtener una comprensión más completa y clara de las dinámicas internas del Parlamento y de las partes interesadas externas, así como de la capacidad de apoyo que se requiere para promover un nuevo enfoque en el trabajo del Parlamento, específicamente, los PEG. Sin embargo, este análisis no puede considerarse una actividad tecnocrática. Debe existir cierta visión o perspectiva política desde la que se implementará el análisis y la posterior programación.

PASO 2 Definir el desafío de desarrollo

Una vez que se ha completado el análisis político, el siguiente paso consiste en definir los desafíos de desarrollo. Se trata de un paso importante en el proceso de diseño del programa de PEG, ya que apoya una clara definición del desafío que se abordará. Una vez que se haya definido, se asegurará que el programa pueda verificarse y supervisarse para saber si sigue trabajando para abordar dicho desafío/conjunto de desafíos.

Si se considera el análisis completo, debería ser posible identificar los desafíos más arraigados que han impedido el desarrollo social y económico de una jurisdicción. Estas «causas subyacentes» de los obstáculos de desarrollo actuales deberían trazar una línea hacia las circunstancias políticas actuales, como las cuestiones de igualdad de género más amplias en un país y, en concreto, el Parlamento y su función (o falta de esta) en el proceso de PEG.

PASO 3 Identificar los puntos de partida

Al haber llevado a cabo el análisis político y definidos los desafíos de desarrollo, el siguiente paso es determinar la teoría del cambio. Existen varios modelos para elaborar una teoría del cambio. La clave es asegurarse de que se ha reflexionado y analizado sobre la forma en que un programa o proyecto intervendrá para hacer frente a los desafíos de desarrollo.

Por un lado, la teoría del cambio es una secuencia sencilla del trabajo de un programa. A un nivel más profundo, el proceso debería apoyar un examen reflexivo de los supuestos y los riesgos asociados a todos los programas. Debería permitir desafiar a los supuestos y percepciones preconcebidos para garantizar que un enfoque orientado hacia la consecución de los resultados y bien diseñado se integre en el trabajo del programa propuesto.

PASO 4 Identificar los puntos de partida

Tomando como base el análisis previamente expuesto, definiendo los desafíos y el proceso de cambio, es importante identificar a continuación los *puntos de partida correctos para el apoyo programático*. Además, la determinación de los puntos de partida apropiados para el trabajo sobre los PEG dependerá de una serie de variables, pero la más importante será el estado de estos en el proceso presupuestario y los sistemas de gestión de las finanzas públicas de una jurisdicción en concreto. Estas van desde la ausencia de prácticas de PEG hasta la plena institucionalización de estos:

- ▶ Si no hay un sistema y herramientas de PEG, la función principal del Parlamento será defender la adopción de herramientas específicas y la aprobación de los PEG como parte del proceso presupuestario.
- ▶ Si hay una introducción inicial de los PEG, pero todavía no se aplican de forma rutinaria, el Parlamento puede seguir defendiendo para garantizar su plena aplicación y promover la transparencia en el proceso presupuestario, así como garantizar el cumplimiento de la aplicación e identificar las oportunidades de mejora.
- ▶ Si los PEG se han aplicado con cierta regularidad, pero no se han institucionalizado del todo, el Parlamento puede empezar a asumir el control rutinario y desarrollar capacidad para realizar un análisis independiente del presupuesto basado en los principios de los PEG.
- ▶ Si los PEG se han adoptado e institucionalizado plenamente, el Parlamento debería llevar a cabo la supervisión para garantizar que el sistema funciona adecuadamente y que se aprovecha para promover la igualdad de género.

PASO 5 Evaluar y probar nuevos enfoques

El trabajo previo con los Parlamentos ha demostrado que el mejor medio para conseguir reformas institucionales es apoyar al personal parlamentario y a los miembros del Parlamento a «aprender con la práctica». Es necesario *diseñar y probar*, a pequeña escala, nuevos enfoques para garantizar que el Parlamento tenga una función eficaz en los PEG.

Por ejemplo, el trabajo para fomentar una mayor supervisión por parte de los comités puede comenzar asistiendo a un comité que lleve a cabo una investigación de supervisión que incluya un análisis de impacto de género. Esto puede aplicarse a otras investigaciones del mismo comité con el fin de desarrollar su capacidad para dicha labor mediante su aplicación al mundo real, con el apoyo de la asistencia técnica del programa.

PASO 6 Evaluar los resultados

Una vez que se han puesto a prueba los nuevos enfoques, resulta esencial realizar una *evaluación*. Una evaluación en esta etapa no tiene por qué ser formal ni incluir análisis independientes, pero debe garantizar que se capten las lecciones aprendidas de tales pruebas. Debe consistir en el análisis que permita una extrapolación de los resultados que se puedan replicar en todo el Parlamento. Partiendo del ejemplo del comité que pone a prueba un análisis con perspectiva de género como parte de una investigación de supervisión, la evaluación de dicha puesta a prueba debe dar como resultado una serie clara de parámetros bajo los que todos los comités puedan realizar el mismo trabajo.

PASO 7 Compartir resultados

Una vez que la evaluación se ha llevado a cabo y se han definido los resultados, las lecciones aprendidas y los parámetros para el trabajo posterior, el siguiente paso consiste en *compartir los resultados* con el liderazgo político y las partes interesadas. Esto es fundamental, ya que permite compartir los resultados con las personas responsables de la toma de decisiones en el Parlamento y fuera de él, y debería crear un impulso político para el cambio.

Una vez que los actores políticos vean que la puesta a prueba de un nuevo enfoque ha dado como resultado valor añadido y, quizás, beneficio político, lo más probable es que apoyen la replicación del trabajo piloto en todo el Parlamento.

Utilizando de nuevo el ejemplo del comité, compartir los resultados de cómo un comité piloto utilizó el análisis de impacto de género y que hubo mejores recomendaciones o cambios en la política y la legislación como resultado de la aplicación de la nueva herramienta es fundamental para su aceptación de la reforma a mayor escala.

PASO 8 Institucionalizar la reforma

El objetivo es respaldar la *institucionalización de las reformas* que abordarán la sostenibilidad del desafío de desarrollo original. Esto puede requerir la modificación de la normativa o el marco legal bajo los que opera el Parlamento. Puede tratarse de cambiar la financiación o la asignación de recursos o puede significar un cambio de las conductas de los miembros del Parlamento y del personal. Sin embargo, la clave es trabajar con el liderazgo del Parlamento para apoyar el trabajo de transición necesario que dará como resultado cambios en el Parlamento.

De nuevo, partiendo del ejemplo del comité piloto simple, una vez que existe consenso en que el trabajo de supervisión del comité ha obtenido valor añadido del análisis de impacto de género, se puede conseguir un cambio del reglamento del Parlamento o un cambio en los procedimientos operativos estándar de los comités que permita que todos los comités apliquen dicho análisis de impacto de manera rutinaria.